



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

**ACUERDO DE CONCEJO N°067-2011-MDC**

Cieneguilla, 15 de Setiembre de 2011.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.**

**VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido efectuado por la regidora Mónica Guissella Nelly León Chau, relacionada a la elaboración de una ordenanza que otorga beneficios a los administrados que hayan incurrido en falta a las normas municipales.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo II precisa que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, señalando además, que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la regidora Mónica Guissella Nelly León Chau, informa acerca de la necesidad de elaborar una ordenanza que otorgue beneficios a los administrados que hayan incurrido en falta a las normas municipales;

Que, en este sentido es necesario que se elabore la referida ordenanza por lo que es necesario que la Subgerencia de Fiscalización Municipal, elabore un proyecto de ordenanza que cumpla con esa finalidad;

El Concejo Municipal, en uso de las facultades en los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y sometido a debate y a la respectiva votación, los señores regidores del Concejo Municipal, por UNANIMIDAD;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DERIVAR** a la Subgerencia de Fiscalización Municipal el pedido efectuado por la regidora Mónica Guissella Nelly León Chau, a fin que se elabore un proyecto de ordenanza que otorgue beneficios a los administrados que hayan incurrido en falta a las normas municipales.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Distrital De Cieneguilla  
  
JEANNETT DEL PILAR BERTRÁN CONTRERAS  
Secretaria General

Municipalidad Distrital De Cieneguilla  
  
EMILIO A. CHAVEZ HUARINGA  
Alcalde